

LA SOLIDARIDAD ES CLAVE ...

entrevista del Diario La Mañana, de Córdoba a la Dra. Claudia Hasanbegovic

“La solidaridad es clave para la lucha contra la violencia hacia la mujer” Así lo aseguró Claudia Hasanbegovic, especialista en violencia doméstica, durante su disertación ayer en Córdoba con motivo de la celebración de las 16 jornadas contra este flagelo en la provincia. La profesional destacó, además, que la vía judicial debería ser la última instancia una vez agotada la intervención de los vecinos, la familia y los amigos ante cualquier situación violenta. En el marco de la campaña “16 Días de Activismo en Contra de la Violencia hacia las Mujeres”, se llevó adelante ayer el Precongreso del I Congreso Internacional sobre Violencia contra la Mujer y II Congreso Internacional sobre Delitos contra la Integridad Sexual, organizado por el Consejo Provincial de la Mujer.

LA MAÑANA dialogó con la **doctora Claudia Hasanbegovic**, una de las disertantes sobre la responsabilidad que le cabe a los ciudadanos a la hora de frenar el avance de los casos de violencia hacia la mujer no sólo en Córdoba, sino en el país y el mundo.

Periodista: ¿A quién le cabe la responsabilidad en hechos de violencia hacia la mujer?

Claudia Hasanbegovic: Tienen responsabilidad los funcionarios y funcionarias, pero la solidaridad es fundamental

cuando hablamos de prevenir la violencia hacia la mujer y esta responsabilidad recae en todo nivel social: desde el familiar hasta las distintas instancias judiciales de los distintos órganos del Estado. Hoy me pregunto por qué es tanto problema para algunos operadores jurídicos aplicar el Código Penal cuando se trata de delitos que afectan a las mujeres. Porque si bien tenemos leyes de violencia familiar -y ahora tenemos la ley de protección integral de la mujer-, no son definitivas y además no otorgan el castigo que la Convención Interamericana para la Erradicación de la Violencia Contra la Mujer exige a la Argentina, que pide que se investigue y se sancionen esas conductas de violencia hacia la mujer. En cambio, sí tenemos la Ley de Impedimento de Contacto, que ésa se aplica cuando una mamá no deja al papá ver a su hijo.

P.: ¿Si hay leyes, por qué se llega al punto del asesinato de la mujer en situación de violencia?

C.H.: Si una mujer cada dos días es asesinada en la Argentina imagínese cuántas veces pasó por Tribunales, cuántas veces hizo denuncias, cuántas veces pidió ayuda esa mujer antes de llegar a ser asesinada. Los crímenes pasionales no son pasionales, son el final de una larga historia y un largo proceso de violencia familiar o doméstica, donde la mujer ha pedido la intervención de distintas instancias y esa intervención no ha sido efectiva.

P.: ¿A quién culpar entonces?

C.H.: La culpa es de cada uno de nosotros. Cada uno de nosotros tenemos responsabilidad en esto. Porque para que no haya violencia debe haber intervención. La violencia se produce porque hay un desequilibrio de poder y porque quien ejerce ese poder de violencia puede hacerlo. La única forma de que la parte más débil pueda defenderse y salir de esa violencia, es

que alguien desde afuera facilite su empoderamiento. Entonces una forma de aplicar el empoderamiento, es que cuando la mujer está siendo golpeada, el vecino toque el timbre e interrumpa a este señor que está golpeando, o que sea el vecino o la vecina el que llame por teléfono a la Policía. La instancia judicial es casi el último eslabón, antes de eso, está la escuela, el centro de salud, la familia, los amigos y los vecinos. Si bien es cierto que la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja, necesita de un abordaje interdisciplinario, no es menos cierto que la Justicia Penal y el Estado a través de ella, no puede eludir las responsabilidades que asumió internacionalmente.

P: ¿Cuál es la solución para tanta violencia hacia la mujer?

C.H.: La solución es difícil, pero debe salir de toda la sociedad, incluyendo al Estado como comunidad organizada. La clave es la solidaridad, la clave es meterse, opuesto al 'no te metás' o al 'en las cosas entre marido y mujer no hay que meterse'. Eso trasladado a todos los niveles, desde la sociedad hasta el Estado.

P: ¿Cuál es el mensaje a quienes sean testigos de casos de violencia?

C.H.: Que se metan, porque el 'no te metás' no puede existir. Si uno escucha a su vecino golpear a su vecina, tiene que tocar el timbre de la casa porque eso puede salvarle la vida. Puede llamar a la Policía y tiene que sacarle el saludo. Hay una teoría de un sociólogo norteamericano que estudió durante muchos años la violencia intrafamiliar y llegó a la conclusión de que un miembro golpea a otro miembro porque puede. Esto significa que para prevenir la violencia hay que ver los costos de esa violencia. Se usa la violencia para controlar y para conseguir ciertos comportamientos de la parte agredida. Entonces si todo

sigue su rumbo, si no pierde el trabajo, si la gente lo sigue saludando, entonces va a seguir haciéndolo porque le resulta. En cambio, al que cuesta ir preso por haber golpeado, si lo vecinos le retiran el saludo y los familiares no quieren hablar más con él, estamos sumando costos a su conducta violenta que lo hagan recapacitar de que ésa no es la solución.

P: ¿Cuál es el mensaje para la mujer que atraviesa una situación de violencia?

C.H.: Que busque ayuda, que no tenga miedo, que sepa que merece una vida sin violencia, que se merece una vida mejor de la que está viviendo en estos momentos.

Fuente: *Diario La Mañana, Córdoba, digital,*
1º/12/2009<http://www.lmcordoba.com.ar/2009/12/01/nota204207.html>